



COMALA

AYUNTAMIENTO
PERIODO 2015-2018



Informe de Gobierno

Salomón Salazar Barragán
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESENTACIÓN

En observancia a la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, presento el Primer Informe de mi gestión como Presidente Municipal de Comala para el período 2015-2018.

En este documento se sintetiza el trabajo desarrollado por el Cuerpo de gobierno y por las dependencias que integran la Administración Pública Central y Descentralizada.

Asumimos nuestro compromiso en una época donde las condiciones económicas no son las mejores, pero eso, lejos de desalentarnos, se ha convertido en un factor para empujar en las gestiones y solventar aquellos problemas que nos fueron expuestos en su momento y que en este informe ya se plasman como resultados concretos.



A quienes integran el Gobierno Municipal expreso mi especial agradecimiento, porque como equipo hemos asumido el compromiso de brindar a los comaltecos nuestra entrega sin regateos y siempre con el ánimo de construir.

En el cumplimiento de los compromisos ha sido un factor importante la excelente relación institucional con las instancias del gobierno federal y estatal, particularmente destaco la voluntad política y el particular interés por Comala que ha mostrado el Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, plasmado en muchas de las obras que aquí se relacionan, pero principalmente por

el remozamiento que se hace al Paseo de las Parotas, que vendrá a consolidar nuestro destino como el Mejor Pueblo Mágico de México.

En todas las comunidades del municipio se ha realizado una acción gracias a la coordinación con otras dependencias, y hago propicia la ocasión para destacar la amplia disposición de mi equipo de trabajo, la combinación entre juventud y experiencia que ha dado como resultado lo que aquí se refleja.

Nos ha movido el sentido social en nuestras obras, cumplimos en aquellas que nuestras fortalezas lo permiten, pero no creamos falsas expectativas con nuestro trabajo a cambio de la simpatía o el elogio si al final fallamos o incumplimos.

Vamos a seguir consolidando el desarrollo de Comala y aprovechando todas aquellas áreas de oportunidad para que el crecimiento sea armónico y equitativo y que todas las comunidades resulten beneficiadas. Vamos a seguir gestionando beneficios en todas las instancias. Vamos a seguir edificando el futuro de nuestro municipio. Vamos a seguir juntos, sociedad y gobierno, construyendo un municipio de paz y concordia, y con las condiciones óptimas para heredarlo a nuestras futuras generaciones.

ING. SALOMÓN SALAZAR BARRAGÁN

Presidente Municipal



COMALA

AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Colima
2015 – 2018

Ing. Salomón Salazar Barragán
Presidente Municipal

Profa. Martha Zamora Verján
Sindica Municipal

Regidores

Lic. Abraham Osorio González
T.A Lucía Valencia Salazar
Lic. Fernanda Zamora Ceballos
Lic. Aquileo Llerenas Macías
Lic. Enrique Fuentes Martínez
C. Yolanda Jiménez Ramos
Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio
Lic. Nancy Minerva Fuentes Fermín

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

H. CABILDO

1. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA EN LAS FINANZAS MUNICIPALES.

- 1.1 Gobierno
- 1.2 Presidencia
- 1.3 Secretaría del H. Ayuntamiento
- 1.4 Tesorería
- 1.5 Contraloría
- 1.6 Oficial Mayor
- 1.7 Jurídico
- 1.8 Comunicación Social
- 1.9 Transparencia

2. SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y EQUITATIVOS

- 2.1 Dirección de Servicios Públicos
- 2.2 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Comala (COMAPAC)

3. DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- 3.1 Dirección de Educación, Cultura y Deporte
- 3.2 Dirección de Desarrollo Rural y Ecología
- 3.3 Dirección de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Planeación
- 3.4 Coordinación de Atención Ciudadana
- 3.5 Instituto de la Mujer Comalteca

4. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

- 4.1 Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
- 4.2 Coordinación de Prevención al Delito
- 4.3 Dirección de Protección Civil

5. DESARROLLO TURÍSTICO Y FOMENTO ECONÓMICO

- 5.1 Dirección de Turismo y Fomento Económico



Buen Gobierno y Transparencia
en las Finanzas

GOBIERNO

En el Cabildo ha quedado demostrado que nos une un compromiso: Servir a Comala.

Trabajar por los comaltecos con pasión y entrega es una manera de corresponder a su confianza; quienes integramos el Cabildo tenemos bien claro que los tiempos de la competencia política han quedado atrás y ahora nos une servir a quienes nos confiaron la administración de nuestra gran casa, que es el municipio.



Reconozco en los integrantes de Cabildo su plena disposición para los acuerdos y los consensos, lo que se ve reflejado en la ausencia de conflictos; eso ha sido gracias a la apertura y la concordia con el que los temas públicos son tratados.

Reconozco a quienes me acompañan en esta gran tarea por engrandecer a Comala, mujeres y hombres, que conjuntan experiencia y juventud, fórmula que nos ha posibilitado, desde el Cabildo, lograr los resultados que en este informe se plasman.

Enfrentaremos tiempos aún más complicados, pero el optimismo es el principal ingrediente en nuestra misión de servir; nos mueve el deseo de seguir sirviendo a nuestro municipio, de seguir gestionando mayores beneficios.

Quienes integramos el Cabildo somos solidarios en esta gran encomienda porque con unión fortalecemos cada día nuestro gran compromiso por Comala.

PRESIDENCIA

La autoridad municipal es la más cercana a la población, es la que debe resolver los problemas de sus gobernados en primera instancia, y los que no son de su competencia, derivarlos a las instancias correspondientes.

Se ha mantenido una política de puertas abiertas donde los ciudadanos y las organizaciones sociales pueden acudir con el C. Presidente Municipal a plantear sus problemáticas y necesidades y en esa línea se seguirá trabajando.

La oficina del Despacho del C. Presidente Municipal ha dado trámite a 1,985 audiencias; ha girado 715 oficios varios.



Han acudido solicitando apoyo de la autoridad municipal 228 personas, a quienes se les ha apoyado con \$396,560.00. Los apoyos han sido principalmente para cubrir gastos de medicamentos, opresiones, estudios clínicos, gastos funerarios, transporte, hemodiálisis, cáncer, gastos de alimentación, tomografías, albergues de adicciones, inscripciones de semestres, tomografías, entre otros.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento ha desempeñado un importante papel en esta administración en virtud de ser la que deja constancia de los actos del Ayuntamiento a través del Cabildo.

Como lo mandata la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Secretaría del Ayuntamiento es la encargada de Organizar y vigilar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, el archivo y la Junta Local de Reclutamiento.

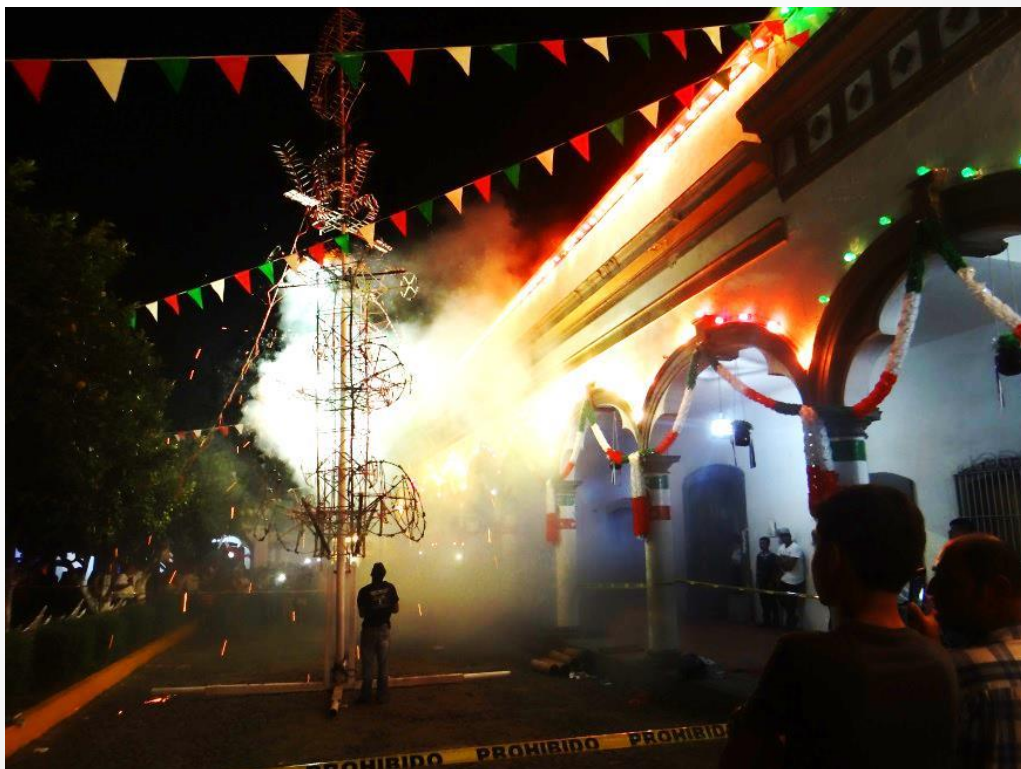
Como parte de sus atribuciones ha expedido 247 constancias, entre las que destacan las de residencia para diversos trámites, con 129 expedidas.



A la fecha ha convocado a 44 sesiones de cabildo de las cuales 14 han tenido el carácter de ordinarias y 30 extraordinarias.



Ha expedido 291 permisos para variados eventos, principalmente los de festejos de carácter familiar, con 117, quema de pólvora, con 59 y uso de los espacios públicos, con 27.



Ha participado en la elaboración de 17 convenios con fines variados, entre los que destacan el Convenio de colaboración para el tratamiento de las aguas residuales de la cabecera municipal de Comala, entre Comapac y Ciapacov, con una vigencia del 1º enero 2016 al 14 octubre 2018; Convenio para la ampliación de la vía terrestre ubicada en la localidad de Nogueras, mejor conocida como Libramiento Comala-Villa de Álvarez; Convenio de coordinación y colaboración para implementar en el Estado de Colima, la marcación telefónica 911 como número único armonizado a nivel nacional para la atención de llamadas de emergencia; Convenio de colaboración operativa y coordinación institucional en materia de seguridad pública y el convenio de coordinación y colaboración para la integración del mando único policial en el Estado de Colima.

Autoridades auxiliares 2015 - 2018

Nombre	Comunidad	Cargo
Jaime Ramos García	Suchitlán	Presidente H. Junta Municipal
Daniel Aranda Vázquez	Zacualpan	Presidente H. Junta Municipal
Blas Gerardo Preciado Santana	Los Llanitos	Comisario
Verónica Fermín Santana	Nogueras	Comisaria
Luis Manuel Arias Gutiérrez	Nuevo San Antonio	Comisario
Martha Reyes Carmen	La Nogalera	Comisaria
Candelaria Ramírez Martínez	Nueva Yerbabuena	Comisaria
José Manuel Fajardo Contreras	La Becerrera	Comisario
José Luis Ochoa Campos	Los Colomos	Comisario
Isidro Pérez Hernández	El Remate	Comisario
Edi Humberto Zamora Virgen	Agosto	Comisario
Rubén Ayala Rodríguez	Lagunitas	Comisario
José María Torres Lizama	El Remudadero	Comisario
Ricardo Apolinar Ávalos	Cofradía de Suchitlán	Comisario
Melesio Jiménez López	Campo Cuatro	Comisario
Arnulfo Salazar Barrera	La Caja	Comisario

Registro Civil

En este rubro se prestaron 796 servicios relacionados con actos civiles y se expedieron 3,182 actas certificadas, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro que refiere los períodos del 01 de octubre a Diciembre del 2015 y de enero a noviembre del 2016.

Actos Civiles	Totales	Actas certificadas	Totales
Nacimientos	408	Constancias de Soltería	299
Registros Extemporáneos	18	Constancias de Inexistencia	10
Inscripción De Nacimientos	4	Juicios de Aclaración	68
Reconocimientos	11	Actas Certificadas de Nacimiento	2,255
Matrimonios	176	Actas Certificadas de Matrimonio	311
Divorcios Vía Judicial	74	Actas Certificadas de Divorcio	94
Defunciones	104	Actas Certificadas de Defunción	144
Adopciones	1	Adopciones	1
Totales	796	Totales	3,182

TESORERÍA

En materia financiera hemos enfrentado una situación complicada, pese a ello los servicios públicos fundamentales no se han dejado de prestar en el municipio y también hemos cumplido con nuestras obligaciones para con los trabajadores, personal de confianza y lista de raya.

Al entrar en funciones la presente administración, en octubre del 2015, recibimos pasivos por \$55,827,642.04. Con disciplina y orden financiero ese saldo, hasta julio del 2016, era de \$45,251,626.48, lo que se traduce que el monto de los pasivos se redujo \$10,576,015.56.

Es justo reconocer la disposición de los contribuyentes que acuden a pagar puntualmente sus contribuciones; gracias a sus aportaciones el Ayuntamiento puede corresponder a una mejor prestación de los servicios y la realización de la obra pública que nos beneficia a todos.

Se destaca en este renglón el pago del impuesto predial. En el municipio se tiene registro de 10,675 predios, de los cuales 8,613 son urbanos, 1,481 son rústicos y 581 son ejidales. Del total de estos inmuebles se han recibido los pagos de 8,134 predios. La recaudación por este concepto el año 2015 fue originada por el pago de



7,566 predios, mientras que en el período que se informa han acudido a realizar su pago 568 propietarios de predios más que el año anterior. Por este motivo la recaudación en 2016 es de \$6'296,388.00, mientras que la recaudación del ejercicio anterior fue de \$4'466,656.17. La diferencia entre un año y otro es de 1'829,731.83.

Por primera vez se entregaron estados de cuenta casa por casa a los contribuyentes, lo que ha permitido aumentar la recaudación, al igual que la instalación de cajas receptoras en las comunidades, que ahorra importantes costos a los contribuyentes por traslado a la Tesorería Municipal.

Seguiremos aplicando criterios de austeridad y de racionalidad en el gasto corriente, optimizando los recursos disponibles y privilegiando el gasto social sobre cualquier otro rubro.

CONTRALORÍA

En la presente administración nos hemos dado a la tarea de organizar nuestros sistemas contables, tarea que se lleva a cabo a través de la Contraloría Municipal. Una deficiencia fue encontrar saldos contrarios a su naturaleza y registros duplicados.

La principal tarea ha sido revisar detalladamente las cuentas de proveedores en el sistema de registro de contabilidad gubernamental, con la finalidad de efectuar un análisis de saldos de pasivos.

Es necesario conocer la situación real en este renglón porque es primordial que exista disciplina financiera en el renglón de pasivos.

De igual importancia es que los procedimientos de adquisiciones y todos los elementos contables relacionados con éstos sean revisados y convertirlos en fortalezas para el orden contable en futuras revisiones a cargo de los órgano de fiscalización.

OFICIALIA MAYOR

Coherentes con la línea de austeridad, pero sin descuidar la visión de que los servicios públicos deben prestarse de forma eficiente, por ser una premisa de mandato constitucional y a la vez ineludible, esta dependencia se desempeña con esos criterios en todos los renglones en los que interviene y presta especial atención a los bienes que integran el patrimonio municipal.

Mención especial es la relación que con los trabajadores del Ayuntamiento se ha establecido, de respeto y colaboración y muchas de las tareas y logros que en este informe se destacan ha sido gracias a quienes integran la presente administración,



trabajadores de todas las áreas y que en todas sus categorías tienen presente a diario un alto espíritu de servicio por Comala y quienes aquí habitamos.

Nuestra plantilla de personal está integrada por 312 trabajadores, distribuidos en las siguientes categorías: 30 de elección popular, 25 de base, 57 de confianza, 83 sindicalizados y 117 eventuales.

En el rubro de vehículos, al inicio de la presente administración se recibieron 42 unidades, de los cuales 39 son vehículos y 3 motocicletas, en su mayoría con graves deterioros. 24 fueron recibidos en comodato y 18 propiedad del municipio. Se cuenta con un camión de pasajeros para actividades recreativas que realiza el DIF a través de un comodato. Por gestiones ante el gobierno del Estado se adquirieron en comodato 2 camionetas para servicios públicos, 2 patrullas de la Policía Estatal y 1 ambulancia para Protección Civil. 2 camionetas fueron dadas de baja definitiva por chatarras. 4 vehículos que se recibieron en comodato fueron reintegrados al gobierno del estado que eran usados por administraciones pasadas. Se adquirieron 3 motocicletas para la seguridad pública con valor de \$145,500.00.

Actualmente la administración municipal cuenta con 45 vehículos, de los cuales 26 están bajo comodato y 19 son propios. Las inversiones en el mantenimiento de los vehículos ascienden a \$795,000.00, motivadas principalmente porque fueron entregados en pésimas condiciones por la anterior administración.

Los bienes muebles usados por el personal para el desempeño de sus funciones en diferentes áreas fueron adquiridos con apego a la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Estado de Colima y su compra ascendió a \$644,886.34.

JURÍDICO

El respeto a los derechos de los ciudadanos y el actuar de este ayuntamiento apegado al Estado de Derecho han sido dos premisas fundamentales; en el marco de éstas ha sido el actuar en los asuntos legales que tienen que ver con el Ayuntamiento de Comala.

De esa manera se ha brindado apoyo al Ayuntamiento en 3 acuerdos de temas diversos. Se ha dado respuesta a 7 quejas que fueron presentadas por ciudadanos ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; de éstas en dos se ordenó su archivo por no haberse acreditado la acción intentada en contra del Ayuntamiento y en otra se ordenó su archivo porque el quejoso se desistió de continuar con el procedimiento.

Se elaboró la convocatoria para la integración del Consejo Contra la Discriminación del Municipio de Comala. Se creó e integró el Consejo de Honor y Justicia de la Policía Municipal de Comala, a fin de velar por la honorabilidad y reputación de los cuerpos de Seguridad Pública y combatir conductas que agravian a la comunidad o corporación.



Se realizó la revisión de los Convenios y Contratos en los que interviene el Ayuntamiento de Comala así como la elaboración de dictámenes en apoyo al Cabildo. Se apoyó a diferentes áreas de la administración pública municipal para la elaboración de los formatos de orden de visita y acta de inspección. Se elaboraron los documentos relacionados con la elección de autoridades auxiliares, así como la convocatoria respectiva.

Se dio respuesta a 15 juicios de amparo promovidos por ciudadanos en Juzgados de Distrito y el Colegiado del Estado de Colima. De estos juicios se han presentado 19 informes justificados y 10 informes previos; de los cuales, en 4 juicios de amparo el juzgador determinó la inexistencia del acto reclamado por el quejoso y, en consecuencia, resolvió el sobreseimiento de los mismos.

Se han elaborado 6 iniciativas de reforma a distintos reglamentos municipales en apoyo al cabildo. Se ha presentado una denuncia derivada de daños contra el patrimonio municipal y se asesoró en materia penal a 12 ciudadanos y se asistió ante la Agencia del Ministerio Público de Comala a 6 ciudadanos. Se dio respuesta a 7 demandas que fueron presentadas por diversos ciudadanos ante los juzgados familiares del Estado de Colima en contra de la Oficialía del Registro Civil de Comala por rectificaciones de acta de nacimiento y una por nulidad de acta de nacimiento.

Asimismo se dio respuesta a 20 demandas en materia laboral ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima. De las demandas en mención, 16 cuentan con un estatus procesal activo y en 4 de ellas se llegó a un acuerdo. También se dio contestación a 8 demandas en materia administrativa ante el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo del Estado de Colima.

COMUNICACIÓN SOCIAL

No podríamos comprender la trascendencia de los actos de gobierno y de las políticas públicas sin reconocer la importancia social de los medios de comunicación. Ha sido a través de los medios impresos y electrónicos que hemos dado cuenta de nuestras actividades.

Nuestro agradecimiento a reporteros de la fuente municipal, editorialistas, directivos y propietarios de los medios por su amplia disposición, porque también con su importante participación contribuyen para consolidar entre la población los objetivos de nuestra administración.



También es meritorio destacar la utilización de las diferentes redes sociales como un medio con el que mantenemos permanente comunicación con la sociedad.

La labor de la presente administración fue ampliamente difundida en 78 boletines de prensa y la realización de 3 conferencias de prensa para anunciar el inicio de la Feria del Ponche, Pan y Café, un evento gastronómico y los Festejos Charro-aurinos Comala 2016.



Destacamos en este rubro que el Centro Cultural “Juan Ruflo”, de la cabecera municipal de Comala fue sede de la entrevista realizada al Gobernador del Estado. José Ignacio Peralta Sánchez, por el periodista Pascal Beltrán del Río para el programa “Imagen Informativa Segunda Emisión”, que se transmitió a nivel nacional.



TRANSPARENCIA

Como sujeto obligado, el Ayuntamiento de Comala ha sabido interpretar la importancia de la transparencia y sujetarse al marco normativo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Establecimos los mecanismos necesarios para que los interesados puedan consultar la información de forma rápida a través de procedimientos sencillos, tal como lo ley del ramo lo prevé.



La transparencia la hemos asumido también como una manera de corresponder a la confianza de los ciudadanos que nos ha dado la oportunidad del desempeño en los cargos públicos, por ello en nuestro portal web <http://www.comala.gob.mx/transparencia> hemos puesto a disposición de los interesados toda la información pública relacionada con las actividades y funciones del Ayuntamiento, salvo aquellas que posea el carácter de reservada o confidencial.

Igualmente, y como la ley lo establece, en el Ayuntamiento de Comala tenemos instalada una ventanilla de transparencia, la cual recibe todas las solicitudes ciudadanas y se procede a darle el trámite respectivo.





SERVICIOS PÚBLICOS

Tal como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a los Ayuntamientos brindar a la población los servicios públicos elementales y, coherentes con el mandato constitucional, desarrollamos acciones tendientes a prestarlos de manera óptima y eficiente.

Una de las primeras acciones que esta administración tomó fue replantear la operatividad de la sede de los servicios públicos. Fue necesario entonces tomar la decisión de reubicarla y que ésta ya no estuviera en el edificio de la presidencia municipal, sino en un lugar donde facilitara su operación, el resguardo de las herramientas y que no contribuyera al congestionamiento del Centro Histórico, por lo que ahora funciona en un edificio anexo al panteón municipal.

Esto ha traído como resultado una mejor movilidad y desplazamiento del personal y resguardo de los vehículos ofreciendo un mejor servicio e imagen del Centro Histórico. La categoría de Pueblo Mágico nos obliga a mantener la zona urbana de Comala con el mejor aspecto para los visitantes y que sea un lugar de convivencia digno de los comaltecos.

Otra de las medidas que se tomaron fue terminar con el problema de la mala imagen que provocaba la basura en las esquinas y para ello implementamos un programa de recolección de residuos sólidos en la zona del Centro Histórico, mediante la separación de basura y recolección domiciliada, que comienza a dar resultados gracias a la cooperación de los habitantes.



Adicionalmente el trabajo del área se ha extendido a la concientización de la población y en ese sentido se efectuaron pláticas de Educación y Circuito Vial en coordinación con la Universidad de Colima que tuvieron como propósito dar a conocer la importancia de los servicios públicos. Las charlas se llevaron a cerca de 600 alumnos de los seis grados de las primarias José María Morelos T.M. y Benito Juárez T.M. de la cabecera municipal.

ALUMBRADO PÚBLICO

En el primer año de ejercicio constitucional la inversión ejercida en obras de electrificación y mantenimiento del alumbrado público municipal fue por un monto de \$4'627,726.53.

La administración municipal atendió los compromisos asumidos en materia de obras de electrificación los cuales fueron externados por los interesados antes de asumir el mandato constitucional.

En este renglón destaca la instalación del alumbrado público en el Paseo de las Parotas, a base de energía solar, un compromiso incumplido por la anterior administración en virtud de que dicha obra fue licitada pero sin los recursos disponibles para llevarla a cabo. Fue en esta administración que se retomó el procedimiento y se concretó gracias a los recursos provenientes del Fondo Metropolitano.



Esta obra coloca al municipio de Comala a la vanguardia entre los Pueblos Mágicos del país al ofrecer una vía de acceso de 3.4 kilómetros totalmente iluminada.

Como lo expresa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de alumbrado público asumimos la responsabilidad que ésta nos confiere y en este primer año de ejercicio se le ha prestado atención al servicio, tanto en la zona urbana como rural, lo que se resume en una reposición de 704 lámparas, 179 balastras y 228 fotoceldas, servicios derivados de la demanda ciudadana a través de reportes y de supervisión del personal.

La Inversión por concepto de mantenimiento es de \$137,773.47 y se beneficia a la población total del municipio.

ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN SOLAR DEL PASEO DE LAS PAROTAS



Desde su construcción en la década de los ochentas, la carretera Comala-Villa de Álvarez, ahora nombrada Paseo de las Parotas, no había sido intervenida de forma importante en su sistema de alumbrado, lo que provocaba que la ruta permaneciera en penumbras pese a que desde su diseño original se consideró la instalación de alumbrado público, el cual fue deteriorándose con el paso de los años hasta desaparecer por completo por la carencia de inversiones y los altos costos de energía eléctrica.

Esta deficiencia provocó incidentes y generaba inseguridad; era necesario entonces realizar inversiones para ofrecer una vialidad funcional y segura, más ahora que Comala goza de un prestigio entre los Pueblos Mágicos de México.

No era posible que las mejoras al alumbrado siguieran demorando en virtud de que la trotapista instalada en el trayecto del Paseo de las Parotas recibe incontables usuarios cada día, lo que ha propiciado que se convierta en una ruta familiar y de paseo a mascotas, con los consabidos beneficios a la salud.

También el gobierno del Estado viene ejecutando trabajos de mejoramiento en el Paseo de las Parotas, por lo que la obra de iluminación será un importante complemento que brinde seguridad y comodidad a los usuarios de las instalaciones recreativas.

La obra de iluminación del Paseo de las Parotas constó de la instalación de 77 postes galvanizados de 8 metros de altura con doble brazo; 154 luminarias tipo led de 100 wats, así como 130 paneles solares de policristalino, transformadores e instrumentos de medición. La inversión en este sistema fue de \$3'789,415.78.

Cabe destacar que por ser un sistema de iluminación a base de paneles solares, no genera egresos por consumo de energía eléctrica, obteniendo por ello importantes ahorros.

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN ZONA RURAL Y SUBURBANA

El Ayuntamiento de Comala ha realizado obras de electrificación en comunidades que, pese a que se contaba con el servicio, había zonas en las que sus moradores carecían de un servicio integral en materia de electrificación. La demanda por este servicio fue expuesta a la autoridad municipal y atendida.

De ese modo, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se llevaron a cabo obras en las comunidades de Suchitlán, El Remudadero y Los Mezcales, beneficiado de manera directa a 88 habitantes de esos lugares.

En **Suchitlán** se ejecutó una inversión por un monto de \$276,153.72 consistente en la ampliación de la red de media tensión y colocación de transformadores, con beneficio directo a 36 personas.

En **El Remudadero** se llevó a cabo la ampliación de la red de media tensión y colocación de transformadores, beneficiando con ello a 20 personas, gracias a una inversión de \$121,519.93.

En el **Rancho Los Mezcales** se ejecutaron trabajos consistentes en ampliación de la red y colocación de transformadores, beneficiando a 32 personas. La inversión fue de \$302,863.63.

MANTENIMIENTO DE VIALIDADES

En virtud de que el tipo de pavimentación de las calles de Comala y sus localidades en su mayor parte es empedrado y por éste circulan vehículos pesados o resienten los efectos de las lluvias, su mantenimiento debe ser permanente.

El mantenimiento del empedrado para evitar desperfectos, como hundimientos y baches, es constante y se presta a través de una cuadrilla en los turnos matutino, de lunes a sábado, con una cobertura al 100 por ciento en todo el municipio.



PANTEÓN MUNICIPAL

El mantenimiento del panteón municipal así como la administración del inmueble se realiza con 2 trabajadores permanentes. Los trabajos de mantenimiento constan de limpieza, poda y recolección de basura. El horario de labores es en el turno matutino de lunes a sábado, pero se ofrece el servicio a la hora que se solicite la inhumación.



PARQUES, JARDINES Y AREAS

Porque los espacios públicos constituyen los sitios ideales para la convivencia familiar y el esparcimiento de nuestra población, se ha procurado mantenerlos en condiciones físicas óptimas, para con ello



desalentar se conviertan en centros de reunión de personas con fines distintos al esparcimiento.

Se presta mantenimiento a jardines de colonias, comunidades y de la cabecera municipal, además de los camellones y la Zona Mágica. El servicio se realiza a través de una cuadrilla de lunes a sábado de cada semana.



Adicionalmente se han ejecutado trabajos de pintura y mantenimiento de espacios públicos y jardines a través de brigadas, esto con el fin de mantenerlos en buenas condiciones; con este fin se han utilizado 27 cubetas de pintura vinílica en colores blanco y rojo terracota para las áreas de los parques y jardines así como el negro mate para el mantenimiento de jardineras

de hierro, kioscos y barandales, con una inversión de \$27,000.00.

Poda y retiro de árboles

En la presente administración, a diferencia de las anteriores, la poda de árboles en la vía pública se lleva a cabo de manera permanente como parte de las actividades del área para tener un entorno más agradable y embellecido.



Se llevó a cabo el retiro de árboles que por las lluvias y los vientos podrían caer, obstruir la circulación o poner en riesgo la integridad de habitantes y visitantes. Se realizó también la recolección de aquellos árboles que

sucumbieron a los vientos. En lo que va de la administración se atendieron más de 30 reportes que requerían atención inmediata ya que podrían representar un peligro en la vía pública, espacios públicos, instituciones públicas y escolares del municipio. Este servicio se presta con una cuadrilla de trabajadores de lunes a sábado y las demandas han sido atendidas al 100 por ciento.

RASTRO

El municipio cuenta con un inmueble que resulta operable pero con algunas limitaciones; pese a ello el sacrificio se realiza con el mayor apego a las normas sanitarias bajo la supervisión del personal de la Secretaría de Salud adscrito para ese fin, que es el de garantizar carne apta para el consumo humano. En el período que se informa se han sacrificado 1,909 animales, entre vacunos, porcinos y caprinos.

El servicio se brinda lunes, miércoles, viernes y sábado de cada semana. Las actividades de mantenimiento las realiza el personal de servicios públicos.

RECOLECCION DE BASURA

En la presente administración se implementó, desde el 18 de julio de 2016, el servicio de separación de residuos sólidos en la zona Centro de la cabecera municipal. Esta iniciativa la realizan de manera coordinada las direcciones de servicios públicos y desarrollo rural, cuyo propósito es fomentar entre la población hábitos de mejoramiento del entorno. El servicio se presta de manera domiciliada y beneficia a 5,000 habitantes del la zona Centro en una primera etapa, lo que ha generado un mejor aspecto a quienes visitan Comala Pueblo Mágico.

La recolección de residuos en esta zona se lleva a cabo con una cuadrilla, de lunes a viernes, en turno vespertino y sábado en turno matutino.



El servicio de recolección se brinda diariamente en el municipio, además de ofrecer el servicio de manera especial cuando así lo solicitan escuelas e instituciones públicas y recolección a los comercios que hayan establecido un convenio con el ayuntamiento por la cantidad y el tipo de desechos que manejan.

Para la recolección se tienen establecidas 3 rutas en los turnos matutino y vespertino, con tres rutas operadas con 3 cuadrillas, de lunes a sábado de cada semana. Desde que inició la presente administración se han recolectado casi 50 toneladas de basura y es obligación de la administración realizar el servicio de manera eficiente promoviendo la participación de todos.

De manera adicional y por ser un asunto de interés sanitario para los habitantes del municipio por la proliferación del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika, se llevaron a cabo 3 campañas de descacharrización en la cabecera municipal y localidades.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COMALA (COMAPAC)

En el primer año de gobierno se han realizado importantes inversiones en materia de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y agua Limpia, que suman una inversión municipal y federal de 18'888,543.61, correspondiendo a drenaje y saneamiento \$8'123,447.93 y en agua potable \$10'765,095.68.

Con estas inversiones resultaron beneficiados directa e indirectamente más de 10 mil habitantes. También es conveniente destacar importantes beneficios medioambientales con el tratamiento de las descargas de aguas residuales.

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO



En este renglón se abatió el rezago que en el que se encontraban 136 personas que por años carecieron de drenaje sanitario, las cuales residen en 40 hogares en las **calles Salvador H. Rangel, Progreso y Juan Silva Palacios** de la cabecera municipal.

Aquí el beneficio fue la introducción de 468.70 metros lineales de tubería corrugada de polietileno de alta densidad, de 8" de diámetro y la conexión domiciliar de 40 descargas. La inversión federal a través del programa Apazu de Conagua y municipal a través del FISM en este rubro fue \$564,783.11, correspondiendo al gobierno federal el 68 por ciento y al municipal el 32 por ciento. Con estas obras se eliminaron letrinas construidas de forma rústica y se evitó la contaminación del suelo, repercutiendo directamente en la salud y el cuidado del medio ambiente.

En la localidad de **Suchitlán** hacía muchos años que la red de drenaje de varias calles venía funcionando de manera irregular y ya no cumplía con su objetivo, por lo que se procedió a sustituirla. Con una inversión federal del programa Apazu y recursos municipales del FISM por \$3'740,144.13 se amplió la red de drenaje sanitario con la introducción de 2,198 metros de tubería corrugada de polietileno de 8 pulgadas de diámetro y se construyeron 334 descargas domiciliarias. Con esta obra el beneficio directo e indirecto es para 4,450 habitantes.

Para eliminar el vertido de aguas residuales de forma directa hacia el subsuelo sin tratamiento previo, en la localidad de **Campo 4** se llevó a cabo la construcción de 28 sistemas domiciliarios de saneamiento básico a base de biodigestores y pozos de absorción, con el beneficio directo para 56 habitantes de la comunidad, contribuyendo con esta obra a la conservación de la reserva de la biósfera de Manantlán. La inversión en estos sistemas fue por un monto de \$842,665.00. Las aportaciones municipales correspondieron al FISM y las federales a Prassapys.

En este rubro, se realizó una inversión por un monto de \$2'645,103.53 en la localidad de la Nogalera. Los recursos fueron destinados por el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; la obra constó de la construcción de un sistema de alcantarillado y saneamiento, con descargas domiciliarias, emisor y biodigestor, beneficiando a 354 personas.

Debido a una contingencia en la red de drenaje que podría provocar afectaciones sanitarias, el Ayuntamiento de Comala la atendió e inició con los trabajos de rehabilitación de la red de drenaje y descargas domiciliarias en la calle 16 de septiembre de la cabecera municipal. Esta obra benefició a 20 hogares y se erogaron \$ 330,752.16 provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAIS).



AGUA POTABLE

Las principales inversiones realizadas en el mejoramiento de este servicio fueron demandadas por la obsolescencia en la que se encontraban las líneas de conducción, así como los equipos de bombeo que por el constante uso sufrieron deterioro tanto en su aspecto mecánico como en sus sistemas eléctricos y tableros de controles.

De esta manera, las inversiones acumuladas en este rubro fueron de \$6´989,924.86, provenientes de los gobiernos federal y municipal.



En la localidad de **Lagunitas** 70 habitantes fueron incorporadas al beneficio de recibir agua potable en sus domicilios. Se suministró una tubería de fierro galvanizado de 2,333.60 metros de longitud y 2 pulgadas de diámetro, además se instalaron 30 tomas domiciliarias. La inversión en esta obra fue de \$930,405.19 con participación de la federación a través del Prossapys y del municipio a través del FISM.

Para mitigar los efectos del estiaje y la reducción de los niveles de agua en la fuente de abastecimiento, en la localidad de **Campo 4** se suministraron tubería y equipo de bombeo con electrificación con una inversión federal del Prossapys y municipal por el FISM del orden de \$809,847.33. Aquí se introdujeron 292.20 metros de tubería de fierro galvanizado y 297.30 metros de tubería de PVD RD-26, ambas de 3 pulgadas de diámetro; se suministró e instaló en la obra de toma una bomba sumergible de 14 HP, con caseta para el equipo de control y 880 metros de línea eléctrica. Los beneficiarios directos con esta obra son 56 habitantes de esta comunidad.

Un total de 327 hogares de **Suchitlán**, habitados por 1,760 personas, fueron beneficiados directamente con 327 tomas domiciliarias, además de la ampliación y mejoramiento de 2,725.21 metros lineales de la red de agua potable. El beneficio indirecto de esta obra es para 2,690 habitantes y la inversión fue de \$1'866,881.92 a través del programa Apazu de Conagua y el ayuntamiento de Comala a través del FISM. La principal problemática que presentaba la red de agua es ineficiencia en la distribución y lo obsoleto de la infraestructura.

Con una inversión municipal por un monto de \$29,202.99, en la **cabecera municipal de Comala** se llevó a cabo la reparación de la red de agua potable en el cruce de las calles Progreso y Socorro Díaz Palacios, en la colonia La Trinidad. La deficiencia en el servicio y lo obsoleto de la red originó esta importante inversión que vendrá a resolver problemas de suministro de agua a 500 habitantes de la zona.

Para atender los planteamientos de los vecinos de las colonias Campo Verde y Santa Cecilia que solicitaban una mejora en la red de agua potable que les ayudara en la escasez que registraban sus hogares se les instaló una línea de conducción de agua potable de 6 pulgadas y 780 metros de longitud; se realizaron reparaciones al tanque de captación y se construyó una caja de válvulas, con una inversión de \$783,512.38 proveniente del ramo 33 y el beneficio directo para 450 personas, e indirectos a la colonia Aguajitos.

El deterioro sufrido por los equipos de bombeo de la fuente de abastecimiento "Burócratas", ubicado en la **Colonia Miguel de la Madrid, en la cabecera municipal**, así como los equipos de bombeo de las comunidades de **El Remate** y **Zacualpan** generaban problemas para la distribución del líquido para uso doméstico, por lo que fue necesario repararlos para hacer eficiente el servicio.

En el pozo profundo de la colonia “Burócratas” se rehabilitó el equipo de bombeo con una inversión municipal de \$190,000.00 beneficiando directamente a 680 habitantes.

En Zacualpan se rehabilitó el equipo de bombeo con una inversión municipal de \$30,000.00 proveniente del Programa de Devolución de Derechos (Prodder) beneficiando a 1,700 habitantes de la comunidad.

De igual forma se adquirió un equipo de bombeo para El Remate, con una inversión municipal de \$35,000.00 y beneficiando directamente a 60 habitantes.

Para eficientar el servicio de agua en la **cabecera municipal** se realizaron mejoras sustanciales en las fuentes de abastecimiento “Los Zapotes” y “El Llano”, ambos de la cabecera municipal.

En la fuente de abastecimiento “Los Zapotes” se trabaja en mejoras consistentes en limpieza de maleza en área de tanques de regulación y fuente de abastecimiento; rehabilitación de tanque de regulación, suministro y colocación de tanque elevado de 100 metros cúbicos; construcción de piso de concreto de 10 centímetros de espesor, suministro y colocación de arrancador 75 HP, transformador de 75 KVA, colocación de cerco perimetral a base de malla ciclón, concertina y rodapié de concreto, construcción de caseta de cloración, construcción de caseta de arrancador y limpieza general de la obra. Los anteriores conceptos generaron una inversión municipal de anticipo de Banobras-Fais y federal a través de Proagua del orden de \$ 3´183,447.14 y el beneficio es para 1,657 habitantes.

En la fuente de abastecimiento “El Llano” se trabaja en la colocación de un tanque elevado con capacidad de 100 metros cúbicos, la construcción de línea de conducción de agua de 4 pulgadas de PVC RD 26, limpieza de maleza en área de fuente, trazo y nivelación con medios manuales, afine y compactación de terreno, construcción de piso de concreto de 10 centímetros de espesor, mantenimiento de bomba sumergible, suministro y colocación de arrancador 75 HP y transformador de 75 KVA, colocación de cerco perimetral a base de malla ciclón, concertina y rodapié de concreto. Este beneficio impactará directamente en 1,657 habitantes de la cabecera municipal, gracias a una inversión del orden de \$2´554,640.04, proveniente de los programas Banobras-Fais del ramo municipal y Proagua federal.

La falta de agua en la comunidad de **Suchitlán** comienza a sentirse y como una actividad de previsión a escenarios complicados, el Ayuntamiento de Comala, en coordinación con el Gobierno Federal a través del programa Proagua Apartado Urbano realiza un estudio que determine una nueva fuente de abastecimiento para

la localidad. Dicho estudio, consiste en identificación de fuentes, manantiales, ríos y canales; estudios de calidad de agua, factibilidad económica y financiera; topografía, apertura de brechas, trazos, levantamiento de cruces, nivelación y elaboración de planos; tanques de regulación y distribución; proyectos ejecutivos de obras de captación, plantas de bombeo, líneas de conducción, impacto ambiental; edición de informe final y documentación de licitación. Para este estudio que se encuentra en proceso se han destinado \$564,783.11 con participación federal a través de Proagua y municipal del FISM.

AGUA LIMPIA

Ofrecer agua apta para el consumo humano es una tarea que se realiza diariamente en el organismo operador, gracias a la unión de esfuerzos de los gobiernos federal y estatal a través del programa Agua Limpia.

En el período que se informa, las inversiones para este concepto fueron de \$223,772.00 y las adquisiciones principales fueron reactivos desinfectantes (hipoclorito de calcio al 65% y al 13%) adquisición de equipos dosificadores de cloro, pastillas DPD, monitoreo de cloro residual libre y adquisición de plata coloidal.

Las comunidades beneficiadas en este programa fueron Zacualpan, Laguna Seca, Nogalera, Pintores II, El Remudadero, Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, La Caja, Nogueras, Los Colomos, El Remate y Agosto Los Mezcales y la cabecera municipal.

Desarrollo e
Inclusión Social

COMALA
AYUNTAMIENTO



EDUCACIÓN



En este rubro las actividades estuvieron orientadas a la coordinación interinstitucional, el reforzamiento de los valores y la preservación de nuestras tradiciones.

Se integró el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para dar formalidad a los temas relacionados con la educación en el municipio.

Para reconocer sus esfuerzos el Ayuntamiento entregó galardones a los docentes y alumnos destacados. En un desayuno ofrecido en su honor y en su día social se entregaron reconocimientos a los maestros que cumplieron 20, 25 y 30 de servicio. De igual manera se entregaron reconocimientos a los alumnos con mejor aprovechamiento escolar del ciclo 2015-2016, en preescolar, primaria, secundaria, media superior y profesionistas por su desempeño académico, así como alumnos que se destacaron en las olimpiadas deportivas en los juegos deportivos estatales.



Para la preservación del patrimonio cultural de Comala se llevó a cabo el evento Un Encuentro con lo Nuestro, con activa participación del sector educativo; además se realizaron los concursos de catrinas y altares de muertos en las fechas alusivas.

En el marco del Día de la Bandera se organizó un desfile y ceremonia cívica con la participación de escoltas de las escuelas de todo el municipio, en un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal. Asimismo se organizó la exhibición de escoltas con la participación de escuelas públicas y privadas del nivel primaria.

Se organizó el Certamen para elegir a la Reina de los Niños 2016, en el marco del Día del Niño.



En el renglón de bibliotecas públicas municipales, éstas se equiparon con una computadora e internet para facilitar a los alumnos el acceso a la información, en total fueron 6 las bibliotecas equipadas. Los beneficiarios de esta herramienta digital se contabilizan en 19,503 en el período que se informa y el total de usuarios de bibliotecas alcanzó la cifra de 20,778 visitas.



Se organizaron cursos de verano para jóvenes en las bibliotecas públicas y casa de la cultura de Comala con la finalidad del mejor aprovechamiento

del tiempo libre de los escolares. Se impartieron talleres de danza árabe, folclórico, hawaiano, teatro, flautas dulces, piano, dibujo, ajedrez, pintura en yeso y Mis vacaciones en la Biblioteca, con asistencia de 300 niños y jóvenes.

Infraestructura educativa

En el renglón de infraestructura, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (Incoifed) realizó importantes obras. Se beneficiaron con inversiones del Fondo de Aportaciones Múltiples las comunidades de El Remudadero, La Caja, Comala, Cofradía de Suchitlán, donde se construyeron aulas, reparación de sanitarios, mejoras a patio cívico, cercos perimetrales y rampas. El total de aportaciones en este fondo fue de \$ 1'050,589.78 y los alumnos beneficiados suman 1,122.

En el Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura de Educación Media Superior se invirtieron \$2'187,429.05 en la construcción de un edificio de tutorías grupales y cubículos para maestros en el Cbta 148, con beneficio para 320 personas entre alumnos y docentes.

En el Programa Escuelas al Cien se consideran rehabilitaciones a algunos de los planteles escolares ubicados en Comala, Cofradía de Suchitlán, Suchitlán, El Remudadero, Agosto, Los Colomos y El Remate. Algunas de estas obras se encuentran aún en proceso y las inversiones en este rubro son por un monto de \$4'219,993.92 con un beneficio directo para 1,272 alumnos.

Educación comunitaria

La delegación federal del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe) en la entidad realiza una importante labor educativa en el municipio a través de 29 instructores en 25 localidades del municipio que atienden a 403 niños desde el nivel inicial hasta secundaria. Contribuye con la entrega de material educativo para el aula y paquetes escolares para alumnos que cursan primaria y telesecundaria e incentivos para los instructores. En infraestructura se invirtieron \$50,000.00 en el mejoramiento del aula en la comunidad de Rancho de Agosto.

México conectado

El municipio de Comala ha resultado beneficiado con el programa México Conectado, que ha implementado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con la finalidad de que el público pueda acceder a las tecnologías de la información y en ese sentido el programa ha establecido en el municipio de Comala 104 puntos con acceso a internet gratuito, que contribuye a la formación de los educandos del municipio y otras áreas, como salud y gobierno.



CULTURA

En materia cultural hemos llevado esparcimiento a las familias del municipio porque la cultura también es una manera de fortalecer los lazos como comunidad y propiciar la unión familiar, como ha quedado demostrado en los 230 eventos culturales que se han organizado en el período que se informa, no solo en Comala, sino en otras latitudes del Estado.

Una manera de mostrar a los colimenses la riqueza cultural y turística que poseemos en el municipio fue a través del stand que se instaló en la Feria de Todos los Santos 2016, donde los visitantes pudieron constatar porqué Comala es el mejor Pueblo Mágico de México.



Somos un pueblo de fiestas, de tradiciones y eso propicia nuestra identidad y emitimos las convocatorias para elegir a las Soberana de nuestros máximos festejos charrotaurinos en 2015 y 2016, coronas que recayeron en Sus Majestades Marlyn I y Jennifer I, respectivamente.



En el marco de las fiestas guadalupanas se llevaron a cabo, con una nutrida participación, 2 eventos Un Encuentro con lo Nuestro, cuyo objetivo fue mostrar la riqueza de tradiciones y costumbres que poseemos.



El remozado auditorio Juan Rulfo ha sido sede de importantes eventos, como la exposición de obras artísticas de creadores locales, nacionales y extranjeros; este sitio se ha convertido en un magnífico

escaparate para mostrar sus obras. También en el Juan Rulfo se llevó a cabo la exhibición de 25 películas, enmarcadas dentro de los festivales culturales de cine, funciones que fueron muy concurridas en la confortable sala de proyección. También se llevaron a cabo en el auditorio Juan Rulfo 16 presentaciones teatrales.

Presentar eventos para el esparcimiento familiar ha sido constante cada domingo y llevamos a cabo el programa Domingos Familiares en el jardín principal; también nuestros grupos artísticos de Casa de la Cultura han llevado su talento a otros municipios del Estado y la región en sus festividades.

En el marco del Día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se organizó el Primer festival Comala en la Música, con la participación de 12 bandas que deleitaron a los asistentes en 3 días que duró el evento.



En Casa de la Cultura se imparten cursos de manera permanente, tales como danza folclórica juvenil y juvenil, baile hawaiano y tahitiano infantil y juvenil, banda sinfónica infantil y juvenil, banda de viento juvenil, teatro, danza árabe y pintura rangeliana, además del ballet de la comunidad de la Caja.

Efectuamos 12 concursos para el rescate de las tradiciones y las costumbres de nuestros pueblos y así incentivar la participación de niños y jóvenes.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedescol) del gobierno del Estado se llevó a cabo el IV Encuentro Estatal Indígena y de Danzas de Origen Suchitlán 2016, con el propósito de rescatar y difundir el patrimonio cultural de las comunidades indígenas de la entidad en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Se organizaron actividades deportivas con juegos autóctonos, talleres de cocina tradicional y juegos infantiles.



DEPORTE

Para alejar a los jóvenes de aquellos hábitos nocivos, el Ayuntamiento de Comala ha procurado incentivar su participación a través del deporte, para alcanzar un estado óptimo y positivo ante las actuales amenazas antisociales.

A través del área deportiva se han llevado a cabo actividades con ese propósito, entre las que destacan:

Se promovió la participación de niños y jóvenes a través del programa “Haz tu reta”, donde se tuvo la participación de 250 asistentes en diferentes espacios deportivos de la cabecera municipal.



En el programa de clubes y ligas del municipio participan 1,200 personas de todas las edades, tanto de la cabecera como de la zona rural, que practican las disciplinas deportivas de su preferencia tales como voleibol de sala y de playa, atletismo, taekwondo, futbol, basquetbol, frontenis, ajedrez, zumba, aerobics, handball y levantamiento de pesas.

Se llevó a cabo la Olimpiada Nacional 2016, en su etapa Estatal y Municipal. Se realizó un selectivo municipal con un aproximado de 100 jóvenes de nivel secundaria y preparatoria. Con estas prácticas se propicia la activación física y el deporte en alto rendimiento en los jóvenes.

Una delegación de jóvenes comaltecos acudió al estado de Sinaloa llevando la representación del Estado de Colima en los deportes de fútbol y atletismo; otra delegación del municipio participó en los juegos deportivos indígenas celebrados en el Estado de Michoacán, con jóvenes de las comunidades de Suchitlán, Zacualpan, Cofradía de Suchitlán, Pintores y la Nogalera.



Del 15 de octubre del 2015 al 15 de septiembre del 2016 se efectuaron varios torneos y el Día del Desafío en diferentes espacios deportivos del municipio, entre niños, jóvenes y adultos, considerando una participación aproximada de 1,500 participantes en torneos y 3,600 deportistas en el Día del Desafío, con total de 5,100 deportistas activos.



Con el propósito de mantener a los equipos uniformados para una mejor organización durante los torneos y así diferenciarlos y que los deportistas tengan una mejor imagen, pero sobre todo apoyarlos porque muchos de ellos no poseen las condiciones económicas, se les dotó de uniformes como un incentivo a su participación. Se benefició con esta donación de forma directa e indirecta a 1,200 deportistas entre niños, jóvenes y adultos del municipio.



Se organizó en coordinación con la asociación rutas del volcán y la COMETUD el campeonato nacional de carreras de montaña 2016. Además se realizó la segunda fecha de la LIJACIM, A.C. del campeonato estatal de ciclismo de montaña 2016 efectuado en la comunidad de Suchitlán.

DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA



La definida vocación agropecuaria del municipio ha motivado la gestión y entrega de apoyos a los agroproductores en coordinación con instancias del Gobierno Federal y Estatal. A la par también se realizan acciones en el rubro ecológico tendientes a la conservación y mejoramiento de nuestro entorno ya que fueron compromisos de este gobierno adquiridos con los agroproductores.

DESARROLLO RURAL

En materia de Desarrollo Rural se brindó apoyo a 393 productores de maíz, principalmente, quienes fueron beneficiados con 400 toneladas de fertilizante. Este apoyo fue entregado a productores de Comala y varias localidades por las afectaciones que tuvieron ocasionadas por el huracán Patricia y a la pérdida del cultivo por la baja producción de grano y forraje para el ganado.



El paso del huracán Patricia dejó afectaciones y se logró que se indemnizaran a 398 productores que sufrieron pérdidas, obteniendo \$1,200.00 por cada hectárea siniestrada.

Para impactar positivamente en los cultivos, 46 productores agrícolas y ganaderos fueron beneficiados con la limpieza de maleza y piedra en sus terrenos en una superficie de 251 hectáreas. Las horas de trabajo sumaron 389 y el ahorro fue de \$28,440.00.

Para reforzar la atención a visitantes a los centros turísticos que acuden motivados por la gastronomía, 90 mil crías de tilapia fueron entregadas



en las lagunas La María, Carrizalillos y Los Ocotes, así como en bordos agrícolas. También con esta actividad se reforzará el consumo de carne entre la población del municipio.

Se impartió entre los productores agrícolas del municipio el curso-taller para la elaboración de composta y lixiviados para la agricultura. Con estos cursos se pretende mejorar las condiciones de cultivo, así como contribuir el entorno ecológico, dar a conocer a los productores opciones de cultivo más amigables con el medio ambiente y con un costo de cultivo mucho menor.

La ceniza volcánica que provocó la lluvia ácida en erupciones de los meses pasados, generó pérdidas en algunos cultivos y en ese sentido 33 productores de aguacate, café y zarzamora afectados por esos eventos recibieron pagos de indemnizaciones del seguro agrícola por un monto de \$220,675 pesos.



También 37 productores de café resultaron beneficiados con la entrega de paquetes tecnológicos del componente Procafé que fueron gestionados por el Ayuntamiento de Comala.



La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (Seder) llevó a cabo en el municipio el programa Concurrencia con las Entidades Federativas, con el otorgamiento de apoyos para proyectos productivos o estratégicos, agrícolas, pecuarios y acuícolas, en infraestructura, maquinaria y equipo, vientes, sementales, proyectos apícolas, tractores, sistemas de riego, implementos, material vegetativo y estanques. Las comunidades beneficiadas con este programa fueron Paredes Grandes, Los Mezcales, Agosto, Cofradía, El Remate, La Becerrera, La Caja, Los Colomos, Suchitlán, Nogueras y Zacualpan, al apoyarse 41 proyectos con un monto de \$3'582,541 pesos.

La misma dependencia estatal, a través del programa de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, benefició a 250 familias de Cofradía de Suchitlán pertenecientes a un grupo de trabajo, con la adquisición e instalación de líneas de conducción de agua, zanjias de infiltración, adquisición y plantación de 36 especies nativas, tanque de almacenamiento de agua, cercado con malla ciclónica, caja de captación de agua y camino de acceso empedrado, con una inversión de \$1'345,833 pesos.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) también llevó a cabo importantes acciones en beneficio de los agroproductores del municipio, entre éstos el de otorgar paquetes tecnológicos a productores agrícolas que consiste en fertilizante por hectárea beneficiando a 79 productores con una inversión de \$ 558,623.00.

De igual manera esta dependencia benefició a 18 familias de la comunidad de Agosto con la construcción de 2 bordos para la captación de agua de lluvia para la producción de bambú y nuez de macadamia, con una erogación federal de \$2,113,000.00 y en contraparte los beneficiarios aportaron \$105,263.20. La Sagarpa también apoyo a 2 productores con \$400,000.00 para la compra de maquinaria y equipo. En el componente Progan 178 ganaderos del municipio recibieron apoyos por \$606,624.00 para el fomento ganadero a través de vientres en edad reproductiva. En cuanto a la tecnificación de riego, la Sagarpa destinó \$526,830.00 como incentivo económico y 759 productores de la zona rural del municipio de Comala recibieron incentivos para incrementar la productividad agrícola por un monto de \$3'269,544.00.

ECOLOGÍA

En este renglón destacan las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Comala con la campaña de reforestación que en una primera etapa tuvo como objetivo la plantación, en diferentes localidades, de tres mil árboles de las especies de rosa morada, pingüica, parota, cedro, primavera y pino. Con esta acción, sin precedentes en el municipio de Comala, se contribuye a contrarrestar los efectos del cambio climático y se genera un impacto ambiental positivo.





Foto: Andador de “Las Parotas”

En este rubro la participación del Gobierno Federal ha sido importante y en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se generaron 18 empleos temporales orientados hacia la vigilancia de los recursos naturales, para habitantes de Zacualpan y Campo 4, con una inversión de \$77,760.00, con un promedio de 60 jornales por cada beneficiario.

También en el período que se informa, la Semarnat realizó acciones por un monto de \$ 927,120.00 en la generación de 140 empleos temporales para habitantes de Zacualpan, La Becerrera y Suchitlán consistentes en la limpieza de barrancas en las mencionadas comunidades en una superficie de 6 hectáreas. Esta dependencia también llevó a cabo en Suchitlán el establecimiento de un huerto comunitario de 3 mil metros cuadrados de superficie, con un beneficio directo a 35 personas con una inversión de \$ 241,960.00.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) llevó a cabo importantes acciones relacionadas con reforestación y conservación de los ecosistemas, en este sentido destacan en Campo 4 la restauración de suelos en terrenos forestales deteriorados para recuperar su cubierta forestal beneficiando en este rubro a 181 hectáreas, así como el mantenimiento a las reforestaciones ejecutadas en 2014 para garantizar su supervivencia y reponer las plantas muertas con un beneficio directo de 70 hectáreas. En las comunidades de Campo 4, Lagunitas y San Antonio se ejecutaron acciones para la conservación de la cubierta boscosa para facilitar la recarga de acuíferos y manantiales evitando la erosión, esto dentro del programa de Pago de Servicio Ambientales. En el programa de Empleo Temporal se emplearon a 17 personas de la comunidad de Lagunitas con resultados de 15 kilómetros de brechas contrafuego para prevenir incendios. Un total de 29 beneficiarios de Campo 4 y La Becerrera fueron beneficiados con talleres de capacitación para el mejor funcionamiento de la gestión ejidal. En suma, la inversión ejecutada por esta dependencia federal en Comala fue de \$2'281,324.22.

Tenencia de la tierra

Un aspecto relacionado con el sector de los productores agropecuarios ejidales es lo relacionado con la tenencia y regularización de la tierra y en ese sentido las delegaciones en Colima de la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN), han realizado sendas intervenciones para beneficio del sector, entre ellas destacan: la realización de 816 acciones en beneficio de los campesinos del municipio principalmente en asesorías sobre sus derechos y protección de su patrimonio agrario. El RAN expidió 56 títulos de propiedad a ejidatarios de El Remate; de igual forma 74 títulos de propiedad a ejidatarios de Campo 4; titulación de 35 certificados parcelarios y 60 títulos de propiedad que estaban pendientes de certificar en el ejido El Remate, así como la titulación y expedición de 37 certificados de uso común en el ejido Campo 4.

Caminos saca cosechas y conectividad

En este rubro el ayuntamiento de Comala gestionó la rehabilitación de 3.5 kilómetros del camino sacacosechas El Pedregal-Arroyo Seco así como 3 kilómetros del camino sacacosechas Vasco-El Embudo, con un beneficio directo para los agroproductores de esas zonas.

Gracias a las acciones que ha emprendido en el municipio la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal en materia de conectividad, los caminos y carreteras intramunicipales han recibido mejoras beneficiando con ello a los habitantes de las comunidades y al sector agroproductor.

Se realizaron labores de conservación de carreteras alimentadoras de Comala, La Caja, El Remate, Comala-Colima, en 31.5 kilómetros de estas vías, con una inversión de \$1´604,447.67. También se construyó un vado en el camino La Caja-El Remudadero-Agosto; se construyó el empedrado y se realizó el desmonte del camino Noguerras-Suchitlán-Carrizalillos. La conservación, incluyendo los caminos rurales fue por un total de 120.66 kilómetros, generando 63,084 jornales y 478 empleos temporales.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN

COMALA

Andador Turístico Paseo de las Parotas

Inversión: 21 '878,378.00

Beneficiados: Habitantes de Comala, Villa de Álvarez, zona conurbada y turismo.

Recursos: Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

Obra que ejecuta el Gobierno del Estado para dar realce a Comala Pueblo Mágico.



COMALA

Alumbrado en camellones “Paseo de las Parotas” carretera Villa de Álvarez-Comala

Inversión: \$3'789,415.78

Beneficiados: Habitantes del municipio y zona conurbada
turismo local, nacional e internacional

Recursos: Fondo Metropolitano



COMALA

Construcción de Aula didáctica en Bach 17 y 25 Universidad de Colima

Inversión: \$1'200,000.00

Beneficiados: 419 alumnos de los Bachilleratos
técnicos 17 y 25 de la Universidad de Colima

Recursos: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y
Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios



COMALA

Rehabilitación de la Red de Drenaje y descargas domiciliarias en calle 16 de Septiembre

Inversión: \$330,752.16

Beneficiados: Familias de 20 hogares de la Calle 16 de Septiembre

Recursos: FISM



COMALA

Construcción de Línea de agua potable para las Colonias Campo Verde y Santa Cecilia

Inversión: \$783,512.38

Beneficiados: Directos 450 personas; y vecinos de las colonias Campo Verde, Santa Cecilia y Aguajitos

Recursos: FISM



COMALA

Construcción de empedrados y machuelos en la colonia Celsa Virgen

Inversión: \$422,479.50

Beneficiados: 45 personas de manera directa y vecinos de la colonia Celsa Virgen

Recursos: FISM – BANOBRAS



COMALA

Luminarias en acceso a La cañada y Campestre Comala

Inversión: \$1'000,000.00

Beneficiados: Habitantes de la colonia La Cañada y Campestre Comala

Recursos: Fondo de Contingencias Económicas



COMALA

Construcción de techumbre del patio cívico de la Esc. Secundaria Técnica No. 5

Inversión: \$1'700,000.00

Beneficiados: 545 alumnos

Recursos: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios



NOGUERAS

Construcción de techumbre de cancha de usos múltiples Esc. Prim. "José María Morelos"

Inversión: \$296,700.00

Beneficiados: alumnos y maestros

Recursos: FORTALECE



COMALA

Construcción de techumbre en la Unidad Deportiva Mary Villa Montero

Inversión: \$1 170,833.00

Beneficiados: Habitantes de Comala y visitantes

Recursos: Fondo de Infraestructura Deportiva



SUCHITLÁN

Rehabilitación de empedrados en la calle Fresno

Inversión: \$290,707.69

Beneficiados directos: 300 personas

Recursos: FISM



SUCHITLÁN

Construcción de barda perimetral en el jardín de niños “José Juan Ortega”

Inversión: \$174,142.23.

Beneficiados: 250 alumnos

Recursos: FISM





SUCHITLÁN

Mejoramiento de la calle Clavellina, empedrados y machuelos

Inversión: \$481,390.49

Beneficiados directos: Más de 600 personas

Recursos: FISM - BANOBRAS

SUCHITLÁN
Modernización
de calle
Galeana

Inversión:
\$1'978,000.00
Beneficiados
directos: 4450
habitantes y
visitantes con
fines
gastronómicos
y turísticos
Recursos:
FORTALECE



SUCHITLÁN
Construcción
de techumbre
de cancha de
usos múltiples
Esc. Sec. Tec.
No.19 “28 de
febrero”

Inversión:
\$1'058,230.00
Beneficiados:
387 alumnos
Recursos:
FORTALECE

SUCHITLÁN

Construcción de muro de contención en el centro de salud

Inversión: \$151,084.75

Beneficiados: 4,450 habitantes

Recursos: FAIS MUNICIPAL



SUCHITLÁN

Mejoramiento de aulas y techado de área de impartición de educación física en la Esc. Prim. Gorgonio Avalos

Inversión: \$516,252.56

Beneficiados: 450 alumnos

Recursos: FISM





EL REMUDADERO

Ampliación de Red Eléctrica

Inversión: \$121,519.93

Beneficiados directos: 20
habitantes

Recursos: FISM - CFE

SUCHITLAN

Ampliación de la Red Eléctrica

Inversión \$276,153.72

Beneficiados directos: 36
habitantes

Recursos: FISM - CFE

LOS MEZCALES

Ampliación de la Red Eléctrica

Inversión: \$302,863.63

Beneficiados directos: 32
habitantes

Inversión: \$302,863.63

Recursos: FISM - CFE

RANCHO DE AGOSTO
Colectores pluviales
Inversión:
\$639,436.7
Beneficiados:
200
habitantes
Recursos:
FISM



LA BECERRERA

Colector pluvial

Inversión: \$ 412,183.64

Beneficiados directos: Más de 250 personas

Recursos: FISM



LA BECERRERA

Construcción de techumbre y rehabilitación de cancha deportiva

Inversión: \$1'690,870.00

Beneficiados: 70 alumnos

Recursos: Fondo de Infraestructura Deportiva





COFRADIA DE SUCHITLÁN
Mejoramiento del Emisor de
Aguas Negras

Inversión: \$440,600.32

Beneficiados: 1,650
habitantes

Recursos: FISM-BANOBRAS



ZACUALPAN

Rehabilitación de cancha y construcción de techumbre en cancha de Barrio San Juan

Inversión: \$2'600,000.00

Beneficiados: Comunidad de Zacualpan, 1750 personas

Recursos: Fondo de Infraestructura Deportiva



La dependencia federal ejecutó las obras de construcción del puente en el libramiento Comala en el Kilómetro 4+100 del Libramiento Comala; se construyeron las obras complementarias en los poco más de 7 kilómetros que consta esta vía. La inversión en estos trabajos fue de 20´407,633.85.



OBRAS EN PROCESO

Es digno destacar que este Ayuntamiento ha realizado labores de gestión en el período que se informa y que dichas gestiones rindieron frutos y algunas obras se encuentran en proceso:

La construcción en 78 recámaras adicionales para apoyar a las familias que presentaban un déficit de alojamiento y esto provocaba hacinamiento. De manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial, Instituto de Suelo y Urbanización y Vivienda del Estado de Colima, emprendimos su construcción con beneficio directo a esas 78 familias. La inversión en este renglón habitacional es de \$3'510,000.00, aportando el municipio \$675,000.00 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Ramo 33.

También se lleva a cabo la construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de la Becerrera, con una inversión de \$306,608.49 provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Banobras, Ramo 33.

Se inició con la modernización de la calle Galeana en la comunidad de Suchitlán, a base de huella de empedrado ahogado en concreto hidráulico, en su segunda etapa, con una inversión de \$2'510,088.00 del fondo de Infraestructura Vertiente para el Hábitat y FISM 2016, beneficiando directamente a 4450 habitantes y el turismo que visita la localidad.



Se realiza la ampliación de la red de drenaje, descargas domiciliarias y construcción de subcolector en la calle Jiquinicuil en Suchitlán. Esta obra traerá beneficios directos para 55 familias que no contaban con este servicio. La inversión de **\$1'350,000.00** que se ejecuta proviene del Fondo para la Infraestructura

Social Municipal (FISM), Ramo 33 y programa de Infraestructura para el Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Si bien es cierto que el fin primordial de cualquier Ayuntamiento es la prestación de los servicios públicos, la autoridad municipal a través de las dependencias que preside no puede permanecer ajena a las necesidades de aquellas personas que, ya sea por sus bajos ingresos o condición económica vulnerable, se ven impedidas para solventar sus necesidades, principalmente de movilidad.

Cuando las condiciones económicas lo han permitido se otorgan apoyos, o bien las solicitudes se canalizan y gestionan ante diferentes instituciones públicas y privadas.

De esa manera se han gestionado 6 sillas de ruedas y 6 andaderas, beneficiando a personas de La caja, El Remudadero, Colonia Lázaro Cárdenas. Los beneficios fueron gestionados ante el Consejo Directivo de la Asociación Gilberto, A.C., la Beneficencia Pública, Dirección de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado, DIF Estatal y el Voluntariado de la Secretaría de Salud, que otorgaron los aparatos.



Se han canalizado a la Beneficencia Pública del Gobierno del Estado 2 solicitudes de personas que requieren prótesis dentales, 3 que requieren cirugía de cataratas, 1 prótesis de rodilla, 1 estudio de estrabismo y 3 peticiones de silla de ruedas.



Dentro del Programa Municipal de láminas a bajo costo, a través del convenio celebrado con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C, el Ayuntamiento de Comala adquirió 2,000 láminas de fibra cemento beneficiando a 152 familias comaltecas, con una inversión de \$420,000.00.

También se entregaron cobertores a 130 personas de la comunidad de La Caja por la temporada de invierno. La donación se realizó a través de la Asociación Gilberto, A.C.

En apoyo a las familias de Cofradía de Suchitlán y con motivo del inicio del ciclo escolar, en colaboración con la estación de radio Fiesta Mexicana 93.3 FM, se llevó a cabo la entrega de 250 paquetes de útiles escolares a estudiantes de primaria y secundaria de escasos recursos.



Coordinadamente con instituciones del Gobierno Federal y Estatal, el Ayuntamiento efectuó las brigadas Generando Resultados en La Colonia Lázaro Cárdenas de la cabecera municipal y en la comunidad de la Becerrera. En estas brigadas se ofrecen servicios y asesorías a la población en materia jurídica, psicológica, de servicios sociales, entre otras.





También es digno destacar las acciones que el Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud ha ejecutado en el municipio, siendo éstas el otorgamiento de 36 camas individuales completas (base y colchón) a 36 adultos mayores de la cabecera municipal y varias comunidades. Asimismo 480 dotaciones de fruta y verdura en las comunidades de Suchitlán, La Nogalera, Nuevo San Antonio, Nueva Yerbabuena y La Caja. La entrega de 43 aparatos ortopédicos entre sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas además de charlas sobre nutrición a adultos mayores de diferentes comunidades del municipio.



El Gobierno Federal también ha destinado beneficios a favor de los habitantes de Comala, como es el caso de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). En el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, la institución tiene 1,948 afiliadas, 11 madres fallecidas y atiende económicamente a 11 niños y

jóvenes en orfandad y derogando \$79,687.00. En el programa Estancias Infantiles se han instalado 3 en la cabecera municipal donde se atienden 111 infantes y se han erogado \$817,875.00.

En el rubro de Pensiones para Adultos Mayores, en el municipio de Comala se entregan 1,779 pensiones en 14 centros de pago.



En el programa de Jornaleros Agrícolas Sedesol ha beneficiado a 1,587 personas del municipio a través del equipamiento de los centros médicos de Cofradía de Suchitlán, Suchitlán, 67 arribos y 336 becas, con una inversión de \$342,333.00. En el fomento a la economía se han apoyado a los grupos vulnerables con 2 proyectos en El Remudadero y Suchitlán con un monto de \$317,000.00.

Derivado de la pasada emergencia volcánica, la Sedesol generó empleo temporal a través del Programa PETI, en el rubro de limpieza de viviendas y espacios públicos, beneficiando a 1,361 personas con 2 jornales diarios durante 5 días, equivalente a \$720.00, de las comunidades de Nogueras, Llanitos, Cabecera, La Caja, El Remate, El Remudadero, Colomos y Laguna Seca, Agosto, La Becerrera, Zacualpan, La Nogalera, Suchitlán, La Mameyera y Pintores, Cofradía de Suchitlán, Nueva Yerbabuena y Nuevo San Antonio. La inversión en este programa fue de \$979,920.00. En este mismo programa, en el 2015 la Sedesol generó 887 empleos temporales, otorgando a cada beneficiario la cantidad de \$1,380.00 para la limpieza de áreas públicas en algunas de las comunidades ya descritas, generando una inversión de \$1, 224,060.00.



En el Programa de Coinversión Social, la dependencia erogó \$200,000.00 en apoyo para un proyecto productivo.

Diconsa sigue prestando sus servicios a través de 9 tiendas y Liconsa con 2 lecherías.



En el programa Prospera se han invertido \$11´266,380.00 en beneficio de 4,737 personas pertenecientes a 1,268 familias.

El Instituto Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales (Inaes) apoyó a 3 proyectos productivos con una inversión de 4´4781,855.00 en beneficio de 12 personas y 798 personas adultos mayores gozan de una tarjeta de descuento otorgada por el Inapam.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

El Ayuntamiento de Comala no puede permanecer ajeno a la problemática de las mujeres y les reconocemos el gran valor que representan en el entorno comunitario y familiar. Desafortunadamente, se siguen presentando casos de mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus manifestaciones y los afectados en estos entornos negativos suelen ser los hijos, quienes requieren de apoyo y orientación.



En el Instituto Municipal de las Mujeres se han establecido acciones concretas para la atención del problema y su solución en coordinación con instancias estatales relacionadas con este problema.

Una de las primeras acciones fue la contratación de personal especializado en Trabajo Social, Psicología y Jurídico para el tratamiento de los casos de violencia contra las mujeres, hijos e hijas, lo que ha permitido brindar atención a 73 mujeres víctimas de violencia de entre 16 y 60 años de edad. Asimismo a 11 hijos de las mujeres víctimas de violencia, de entre 6 y 13 años de edad.

Se han realizado brigadas asistenciales para la atención de mujeres víctimas de violencia y se les brindaron orientaciones Psicológicas, de Trabajo Social, Jurídico y Médico, en coordinación con el Instituto Colimense de las Mujeres.

También se realizaron brigadas de atención y prevención, a través de talleres, con el objetivo de generar sensibilización en género en comunidades y la cabecera municipal. Además se llevaron a cabo, en coordinación con la Delegación de la Sedesol del Gobierno Federal, brigadas de afiliación al Seguro para Jefas de Familia. Un taller estuvo enfocado a la sensibilización en género dirigido a funcionarios del Ayuntamiento y a elementos de seguridad pública, el cual fue impartido por el Instituto Colimense de las Mujeres.

El Instituto, en coordinación con la Sedesol, benefició a mujeres de varias comunidades con la entrega de pimienta morrón y plátano. Asimismo, con el apoyo de Mercado Soriana se donaron cajas de cereal y botanas en la comunidad de Suchitlán.

En los días internacionales contra la violencia hacia las mujeres y la trata de personas, el Instituto de la Mujer impartió charlas preventivas; iluminó de naranja la presidencia municipal y el jardín; presentó la obra "Hombres en Escabeche" de la Compañía de Teatro de la Universidad de Colima y llevó a cabo pega de calcas con el objetivo de concientizar a las personas de las problemáticas de violencia que también afectan al municipio.

Para reconocer la trayectoria de mujeres destacadas, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se organizó un evento en el que se entregaron reconocimientos a 11 comaltecas que se han distinguido por sus diversas actividades a favor del desarrollo de Comala.





SEGURIDAD PÚBLICA

El Estado enfrenta un momento difícil en materia de seguridad pública; los esfuerzos de la administración municipal en este renglón se han centrado en incrementar el número de agentes, patrullas, tecnología y profesionalización, atendiendo la coordinación con las fuerzas federales y estatales.

Al recibir la administración municipal el estado de fuerza estaba integrado por 39 agentes de seguridad pública y vialidad, incrementando 12 agentes alcanzando el estado de fuerzas 51 agentes de seguridad en el municipio. Hay 4 elementos adscritos a Vialidad.



En cuanto a la profesionalización, los agentes han recibido cursos relacionados con formación Inicial para policías preventivos, formación inicial equivalente para policías preventivos, preservación del lugar de los hechos, combate de tiro policial, Nuevo Sistema de Justicia Penal, primer respondiente, cadena de custodia, técnicas de la función policial, sensibilización en perspectiva de género, formadores de educación vial, 911, normatividad de señalización vial, entre otros.

Es de destacar que en el período que se informa, el Ayuntamiento no ha recibido quejas o recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El estado mecánico de las patrullas al recibir la corporación no estaba en las mejores condiciones de operación; ahora las 6 patrullas que operaban en malas condiciones lo hacen en condiciones óptimas. Asimismo 3 motocicletas a las que les hacían falta mantenimiento y llantas nuevas fueron rehabilitadas para su operatividad. Con el apoyo del Gobierno del Estado se adquirieron en comodato 2 vehículos nuevos de Policía Estatal Coordinada, que vienen a reforzar los recorridos en colonias y comunidades del municipio logrando disminuir los delitos en un 40 % en el primer año, adquiriendo 3 motocicletas para una eficaz e inmediata reacción ante cualquier servicio.



Por lo que toca al aspecto tecnológico se adquirieron 3 equipos de cómputo para el área administrativa, ya que los que se recibieron se encontraban en malas condiciones y algunos de ellos quemados. En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Estado se logró la renovación de 3 equipos de cómputo del sistema SAFETY y video vigilancia en nuestro municipio para con ellos brindar un mejor servicio a los ciudadanos.



Al iniciar la administración cada agente recibió una dotación de dos uniformes y se habilitó un espacio con las medidas de seguridad para el resguardo de armamento y municiones.



Dentro de las estrategias complementarias en este renglón y con el propósito de prevenir hechos delictivos en el municipio se han implementado operativos constantes y coordinados en las comunidades y colonias del municipio obteniendo muy buenos resultados. En coordinación con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, se implementaron los operativos de REPUVE para la instalación del chip en varios puntos del municipio y se implementó el programa de renovación de licencias para conductor de vehículos.

La estadística de los resultados en materia de seguridad del período de octubre de 2015 a agosto de 2016, son como a continuación se indican: 3 Consignaciones al Ministerio Público del Fuero Común y Federal por los delitos amenazas, agresiones físicas, daños, lesiones, robo y portación ilegal de armas; se atendieron 35 delitos donde no hubo arrestos por robos, homicidios y otros; no se registraron aseguramientos de armas blancas o de fuego en el período; por faltas diversas se arrestaron a 588 personas; no se registraron detenciones por delitos contra la salud; hubo 38 percances de tránsito; 2 fallecimientos en hechos de tránsito, la misma cifra por arma de fuego y 40 por causas diversas.

En resumen general durante esta administración se logró atraer a la Dirección de Seguridad Pública lo siguiente en beneficio de la población:

Reestructuración del nuevo complejo de seguridad, así como en los Sistemas de Consulta del Sistema Nacional Plataforma México y en coordinación con el C4 se creó el sistema SAFETY para la explotación de información a nivel Estado de los delitos.



Fueron evaluados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza para su permanencia: 1 mando superior, 2 mandos medios y 19 agentes de seguridad pública, tránsito y vialidad.

Los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Comala fueron capacitados por elementos de la Policía Federal en materia de prevención de secuestros y extorsión con la finalidad de reaccionar de adecuada manera a denuncias por estos delitos.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado realizamos acciones en el municipio que arrojaron los siguientes resultados: 104 operativos, 1,572 vehículos revisados, 1,250 motocicletas revisadas, 3,606 personas revisadas.

PREVENCIÓN DEL DELITO

En materia de prevención del delito se realizaron actividades tendientes a inhibir entre niños y jóvenes conductas delictivas y antisociales, así como actuar antes posibles casos que atenten contra su persona y detectarlos.

Con el apoyo de agentes de seguridad pública se realizaron pláticas en preescolares con los temas: “Aprendiendo a cuidarme”, “Mi cuerpo es mi tesoro”, “Más vale prevenir” y “Policía amigo”.



Otras actividades fueron: la semana municipal de prevención del delito en las comunidades de Zacualpan, Suchitlán y la cabecera municipal. Operación mochila, en la secundaria de Zacualpan, la secundaria Pablo Silva García No.5 y primaria José María Morelos T.V. de Comala; charlas de prevención del delito cibernético, en el Bachillerato No. 32, de Suchitlán. Capacitación en tema de prevención de secuestros y extorsión para personal de esta dependencia; pinta de carros en campaña contra la violencia en el cruce de Suchitlán; Ciclo de charlas de prevención del delito violencia en el noviazgo y adicciones, en la comunidad de Suchitlán. Asistieron a las actividades de prevención del delito: maestros, alumnos, padres de familia y población en general. En estas charlas participaron coordinadamente el Instituto para el tratamiento de menores infractores, PGR, DIF Estatal y Municipal, Centro de Integración Juvenil; Instituto fraterno de la tercera edad, Alcohólicos Anónimos y comunidades del municipio.

También se llevó a cabo el Ciclo de charlas de prevención del delito, violencia en el noviazgo y adicciones a alumnos y padres de familia, en la Secundaria Pablo Silva García, escuela José María Morelos de Nogueras y primaria José María Morelos de Comala.

PROTECCIÓN CIVIL

Uno de los renglones que era prioritario atender es el de la Protección Civil. Desde el inicio de la presente administración se han obtenido importantes resultados que impactan favorablemente en la preservación de la seguridad de las personas y sus bienes. Al ostentar la categoría de Pueblo Mágico Comala adquiere una responsabilidad adicional al brindarle protección al turismo que nos visita, por lo que el compromiso es por partida doble.

Una de las prioridades que este gobierno atendió en esta materia fue contar con una unidad de transporte de emergencias, por lo que se iniciaron las gestiones ante la Secretaría de Salud, lo que hizo posible que después de 10 años el municipio contara con una ambulancia de modelo reciente, la cual está equipada con aparatos de alta tecnología, como un desfibrilador con marca pasos, oxímetro, glucómetro, aspirador de flemas, nebulizador, kit de cánulas nasofaríngeas y orofaríngeas y equipo de radiocomunicación. Con esta unidad se brinda atención de emergencias las 24 horas del día, durante todo el año con el servicio de 3 paramédicos.



Gracias a gestiones propias, los Ángeles Verdes donarán en fecha próxima dos unidades tipo rescate que serán incorporadas a la atención de emergencias. Con ello el parque vehicular de la Unidad se verá fortalecido.

La capacitación del personal de protección civil es permanente y constante; en ese sentido han recibido 4 cursos en materia de primeros auxilios básicos, terapia intermedia e intensiva, así como 3 cursos de combates contra incendios, 2 de rescate vertical, de estructuras colapsadas, de evacuación mayor, de radiocomunicación, vulcanología, climatología, de control de la escena y 2 de llenado de dictámenes e inspecciones, siendo un total de 17 cursos.

La unidad municipal de protección civil cuenta con personal debidamente acreditado, cuya experiencia es aprovechada a favor de la sociedad a través de la capacitación. En este renglón se han impartido cursos de capacitación en comunidades, escuelas públicas y privadas, así como guarderías.

Esta preparación ha posibilitado la oportuna actuación de su personal ante contingencias, como las evacuaciones provocadas por las erupciones volcánicas y el huracán Patricia donde se movilizaron aproximadamente 350 civiles a los albergues.



Para la protección de las personas y sus bienes, se desazolvaron los puentes del arroyo Suchitlán en la cabecera municipal, en las calles Degollado y Reforma.



Con el valioso apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado (Seidur) y para preservar la seguridad de las personas, se llevó a cabo el desazolve y conformación de bordo del arroyo El Zarco, (tramo puente de la carretera a La Becerrera-vado de La

Becerrera); desazolve y conformación de bordo en arroyo El Cordobán, (tramo puente de la carretera a La Becerrera-vado de La Becerrera); desazolve y conformación de bordo en arroyo La Caja, (tramo carretera de acceso-aguas arriba fin de la comunidad); desazolve y conformación de bordo en río La lumbre, (tramo puente carretera a San José del Carmen-aguas abajo); desazolve y conformación de bordo en río La lumbre, (tramo vado-aguas abajo bordeando la comunidad); desazolve y conformación de bordo en río La lumbre, (tramo vado-aguas abajo bordeando la comunidad) y desazolve y conformación de bordo en río La lumbre, (tramo puente carretera a San José del Carmen-aguas abajo). La inversión en estas obras fue de \$13'962,553.10.



En atención a las peticiones recibidas en la unidad municipal de protección civil, se han realizado 50 simulacros en escuelas y guarderías, 17 cursos de primeros auxilios, 10 cursos de combate contra incendios, 12 cursos de qué hacer en caso de caída de ceniza, 12 cursos de cómo crear tu plan familiar y 2 de vulcanología en la comunidad de La Becerrera, siendo un total de 103 cursos en capacitación.

Se lanzaron 3 campañas permanentes en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) denominadas “Ponte buzo” en la que se brindan consejos de cómo prevenir accidentes; “Denuncia tu Riesgo”, para que las personas puedan denunciar o reportar su servicio por medio de las redes sociales, con personal de radiocomunicación mañana, tarde y noche al pendiente de sus mensajes, cuyas visitas ya alcanzan las 200,000; “Prevenir es vivir” para concientizar sobre los peligros que implican los aparatos electrónicos de comunicación.

Se actualizó el mapa de riesgos con base a las aportaciones de los ciudadanos y revisiones, así como recorridos por parte de personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) Desarrollo Urbano, Protección Civil Municipal y Estatal.

En cuanto a los servicios brindados, la estadística de este primer año de gestión gubernamental refleja que se han brindado 1,521 servicios, desglosados de la siguiente manera: 608 de ambulancia; 41 de enjambres; 9 incendios vehiculares; 141 incendios de pastizales; 9 incendios de casa habitación; 378 inspecciones a comercios; 81 accidentes vehiculares; 12 fugas de gas; 14 derrumbes; así como 196 apoyos a eventos especiales; 16 falsas alarmas; 16 revisiones de ríos en coordinación con la Conagua; 3 búsquedas de personas extraviadas y 12 apoyos a conductores de vehículos.

A la fecha se ha logrado atender más del 90% de la demanda de los servicios que se brindan.

Desarrollo Turístico y Fomento Económico
de Comala Pueblo Mágico

COMALA
AYUNTAMIENTO



TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

Desde antes de su ingreso al catálogo de los Pueblos Mágicos, Comala ya era del interés de visitantes nacionales y algunos extranjeros. La actividad turística se ha visto incrementada gracias a que el Programa de Pueblos Mágicos ha convertido a Comala en un destino importante en el Occidente de México y ha confirmado su vocación turística.

Es por eso que todas las acciones que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal emprendan a favor del turismo, tendrán un impacto mayor en las empresas prestadoras de servicios turísticos instaladas en Comala, y en virtud de que el fomento económico es un componente de la actividad turística se propuso al Cabildo Municipal la modificación al Reglamento de la Administración Pública Municipal para que se fusionaran las Direcciones de Turismo y de Fomento Económico.

Es conveniente aclarar que muchas de las actividades relacionadas con los prestadores de servicios turísticos constituyen implícitamente el fomento económico, pero se privilegió ubicarlas en el apartado de turismo en virtud de que es la actividad predominante.

TURISMO

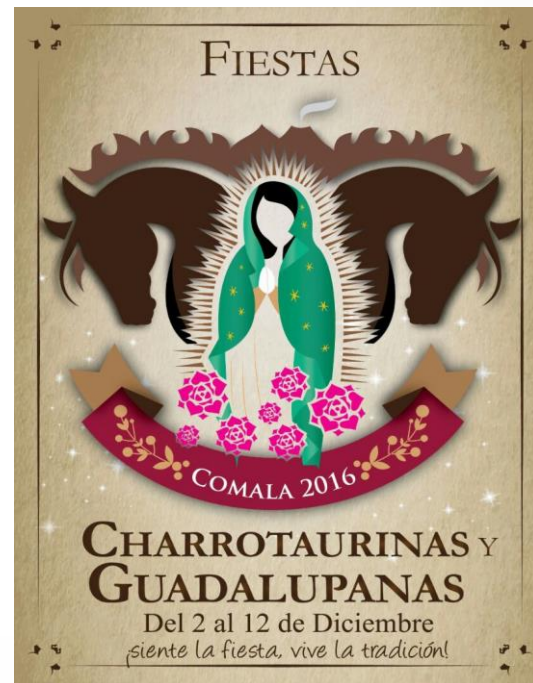
En la presente administración hemos trabajado en el renglón turístico sabedores del gran potencial que representa el municipio como destino en su calidad de Mejor Pueblo Mágico de México.

Hemos aprovechado las tradiciones y la cultura propia de nuestro pueblo, la incomparable riqueza natural para incorporarla al desarrollo turístico y se han definido estrategias de trabajo en coordinación con las instancias Estatales y Federales del ramo, para que Comala siga siendo el lugar obligado de visitar por turistas nacionales y extranjeros.

Gracias a la coordinación con las instancias Locales y Federales de turismo, la proyección de Comala, Pueblo Mágico, ha trascendido las Fronteras Estatales, como la realización del documental para la revista Star News.



Somos un pueblo de tradiciones y festejamos nuestras fiestas charrotaurinas extendiendo sus efectos hacia los comerciantes facilitándoles la capacitación y la comercialización de sus productos a 86 expositores.



De igual manera celebramos la Feria del Ponche, Pan y Café, durante las semanas Santa y Pascua y capacitamos sobre los temas de cultura turística e “Historias y leyendas” a 86 expositores, en coordinación con la Secretaría de Turismo. En esta feria ofrecimos espectáculos en coordinación con la Casa de la Cultura y facilitamos la instalación de 108 expositores; ha sido tal el prestigio de nuestra feria en la región que en su XV edición fue visitada por más de 100 mil personas, registrando en un solo día más de 11 mil visitas.

Para brindar un mejor servicio, seguridad y atención a nuestros visitantes, durante la temporada alta de Semanas Santa y Pascua, se realizó la contratación de 4 elementos que fungieron como policías turísticos, debidamente uniformados y entrenados en primeros auxilios y lenguas extranjeras, que prestaron más de un mil asesorías y respondieron consultas de visitantes.

Para que los turistas materialicen sus recuerdos fotográficos de su visita a Comala, fueron adquiridas las letras gigantes con el nombre de nuestro municipio y colocadas en el jardín principal, las cuales han tenido gran impacto y aceptación, así como la difusión que los usuarios realizan en las redes sociales.



Los prestadores de servicios turísticos y destacados artesanos son nuestra prioridad, porque ellos son la mejor carta de recomendación para recibir visitantes y generar economía y, en ese sentido nos hemos empeñado en ofrecerles las herramientas necesarias para que brinden un mejor servicio, de esa manera les hemos impartido cursos de: Renovaciones de talleres para artesanos en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart); 49 artesanos fueron beneficiados con 40 mil pesos para renovar sus centros de creación artesanal por la dependencia federal. También recibieron un curso de capacitación para integrarse en corredores turísticos y brindar una mejor atención a sus clientes y visitantes.

Con la finalidad de reaccionar de la mejor manera a una eventualidad o emergencia, se impartió el curso de seguridad pública en hospedaje a propietarios y trabajadores de hostales. A los propietarios y empleados de establecimientos donde se involucra la atención al cliente se les impartieron los talleres sobre Cadenas Productivas, enfocado a Pueblos Mágicos.

El deporte también ha sido incorporado como una estrategia turística para atraer visitantes, de esa manera se llevó a cabo la carrera ciclista Suchitlán 2016, para promover la zona norte, particularmente la Barranca de Suchitlán como sendero de oportunidad en este tipo de actividades deportivas. En esta actividad se involucraron más de 200 personas.

En coordinación con prestadores de servicios turísticos, la Cometud y miembros de asociación Rutas del Volcán se llevó a cabo la carrera pedestre de montaña Comala 2016 en la ruta Centro Histórico Comala- Carrizalillos-Jacal de San Antonio, con la participación de 280 personas en los diferentes rubros involucrados en su organización.



También en la Zona Mágica se realizó una carrera pedestre, con la participación de 490 personas entre visitantes, deportistas, comerciantes y artesanos. Esta justa deportiva estuvo enfocada al aprovechamiento de la riqueza natural del municipio para el fomento del turismo de aventura.

La difusión de nuestro municipio como destino es un factor de promoción importante, por ello participamos en el Tianguis Turístico 2016, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En este importante evento de carácter nacional e internacional los visitantes pudieron admirar en el stand de Comala las diferentes ofertas que ofrecemos.



También Comala estuvo presente en el Encuentro de Pueblos Mágicos, celebrado en la ciudad de Querétaro; este evento es un gran escaparate de promoción turística en donde fueron expuestos los productos artesanales, gastronómicos, y los puntos de interés históricos, culturales y de naturaleza, así como los servicios de hospedaje. Asimismo Comala fue sede del Foro Estatal de Turismo, donde participaron más de 40 prestadores de servicios.



Comala ha sido huésped de personalidades de diversos ámbitos y en ese sentido se destaca la visita que realizara el Secretario de Turismo del Gobierno Federal, Enrique de la Madrid Cordero en compañía del C. Gobernador del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, donde se le plantearon algunas necesidades, entre ellas la obtención de apoyos a través del programa Pueblos Mágicos para que Comala siga ostentando esta categoría.



El Centro Histórico de Comala fue huésped de la delegación de los embajadores en México de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) donde sostuvieron una reunión de trabajo



con el C. Gobernador del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, para potencializar a Colima en el marco de cooperación económica y cultural.

Asimismo una delegación de Ingenieros Agrónomos egresados de la Universidad de Chapingo realizó una visita con el propósito de establecer lazos de amistad con egresados y ex rectores de la institución, en virtud de la vocación agropecuaria de nuestro municipio.

Recibimos y atendimos a un grupo de jubilados de todo el país, recorrieron el municipio y adquiriendo recuerdos realizados por artesanos comaltecos. De igual manera recibimos la visita de 40 magistrados que disfrutaron las bellezas de nuestro municipio y constataron nuestro folclore. Recibimos cotidianamente a grupos de turistas.

Una de las apuestas que ha realizado la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado es la incorporación, como oferta turística, la observación de aves y Comala ha sido un sitio elegido para esta actividad, por ello el Secretario Estatal del ramo, Dr. César Castañeda Vázquez del Mercado realizó una reunión de acercamiento con los habitantes de la comunidad del Rancho de Agosto, sitio que ofrece todas las condiciones para el desarrollo de esta actividad. En este renglón se entregaron reconocimientos a los egresados del Diplomado de Observación de Aves, a cargo de la Secretaría de Turismo, que tiene como objetivo formar guías profesionales en esta actividad.



La casa de la cultura de Comala fue sede del Primer festival Gastronómico Comala 2016, donde se difundió, entre un millar de asistentes, la riqueza gastronómica de nuestro Pueblo Mágico; se impartieron conferencias y degustaciones por chefs reconocidos, concurso de elección de platillo típico del municipio y picnic, en el cual participaron 18 restauranteros; el evento se realizó en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) e integrantes de la organización Domingo Familiar.



También nuestro Pueblo Mágico fue sede del evento Cuento en Comala, realizado con el fin de promover y fomentar la lectura y la difusión de libros, organizado en coordinación con la Dirección de Cultura. Acudieron 43 escritores mexicanos invitados que impartieron interesantes charlas al público asistente, principalmente a niños,

adolescentes y jóvenes universitarios. Acudieron a este evento 450 personas en los 3 días que duró y entre los beneficiados se encuentran los servicios de restaurante, hospedaje y artesanías.

Una magna obra, que vendrá a brindar esparcimiento a las familias de Comala y la zona metropolitana, la constituye el Andador Turístico Paseo de las Parotas, que está a punto de culminarse con una inversión superior a los 21 millones de pesos y que se realiza gracias a la amplia disponibilidad que ha tenido el C. Gobernador del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, a los planteamientos expuestos por el Ayuntamiento de Comala.



Como parte de esa coordinación con el titular del Poder Ejecutivo, el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur) desarrolló en Comala un estudio que permitió redefinir su vocación turística, por sus características de naturaleza y cultura. Dicho estudio tuvo una inversión federal de 2 millones de pesos y sus beneficios serán la generación de estrategias que orienten proyectos viables para su financiamiento, como es el Andador Turístico Paseo de las Parotas.

También, con una inversión bipartita entre el Ayuntamiento de Comala y el Gobierno del Estado por \$1'250,299.99 se realiza el estudio integral de las necesidades de señalización y señalética turística.

Las comunidades de Cofradía de Suchitlán, La caja y Comala fueron incorporados al programa de cultura turística y 110 habitantes de sus habitantes fueron capacitados para que difundan entre los pobladores la importancia del turismo a través de la concientización y la sensibilización. Se realizaron 4 cursos con una inversión de \$80,000.00.

FOMENTO ECONÓMICO

En este renglón se destacan el fomento entre los artesanos para que formalicen sus empresas registrándose en el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Se les brindó información a 18 artesanos sobre la importancia de estar en el mercado como contribuyentes formales.

Gracias a las caravanas del empleo se generaron 45 oportunidades de empleo obteniendo una condición laboral y social favorable de forma individual como para sus familias.

Con el propósito de que los prestadores de servicios tengan una manera cómoda y rápida de hacer cobro con tarjetas para el cliente, el Ayuntamiento de Comala, en coordinación con el gobierno del estado, entregó 18 dispositivos móviles para pagos con tarjetas, procedimiento que posibilita la cobranza en sus establecimientos.

Por su parte, el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (Sefidec) apoyó a 13 empresas del municipio con financiamientos por un monto de 2' 506,100.00.

La Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado (Sefome) llevó a cabo las Jornadas para el Fomento Económico, para dar a conocer al sector empresarial y emprendedor del municipio, los programas y servicios vigentes que ofrecen las distintas instituciones federales, estatales, municipales y algunas empresas para la creación, formalización y fortalecimiento de sus proyectos

productivos. Acudieron a esta actividad 200 personas a las cuales se brindó asesoría personalizada a 70 registradas.

Esta dependencia estatal, dentro de su programa de fomento al autoempleo, benefició a 3 proyectos productivos en la comunidad de Cofradía de Suchitlán en los giros de estética, taller de costura y lonchería, con una inversión de \$71,239.01



Seguiremos trabajando por Comala

